

Acta No. 05-2024

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Ajuterique, departamento de Comayagua, el día Viernes Veintifour de Febrero del año dos mil Veinticuatro, siendo las 4:30 de la tarde, Presidió la Sesión el Señor alcalde Municipal José Alejandro Rivera Velásquez, el Señor Vice alcalde: Jorge Luis Villanueva Alvarado, con la asistencia de los regidores en el siguiente Orden: Darwin David Suazo Mejía Primer regidor, Noel Antonio Alcerro Vargas Segundo regidor, Cynthia Julissa Calix Ventura Tercera regidora, Nora Isabel Ayila Mátute Cuarta regidora, Juan Carlos Mejía Murillo Quinto regidor, Mario Yovany López Carcamo Sexto regidor, Jency Fabiola Castañeda Octava regidora, con la ausencia del Séptimo regidor Liborio Edmundo Suazo Aguilar, por motivos de Viaje por parte de la Municipalidad. Con la presencia de representante de la Comisión Ciudadana de Transparencia el Señor German Alvarado Vázquez y el Comisionado Municipal: José Dolores Urquía Lara, mediante la Secretaría Municipal queda fe de las siguientes partes de agenda del acta:

- 1- Comprobación del Quorum
- 2- Oración a Dios
- 3- Apertura de la Sesión

VIVA



- 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
- 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior
- 6- Informe del mes de enero de tesorería municipal
- 7- Informe sobre la demanda COINPRO-DICONSA, por el abogado Pablo Cesar Funes
- 8- Avance y culminación del proyecto de agua potable
- 9- Puntos Varios
- 10- Lectura de Correspondencia
- 11- Aprobación y resoluciones
- 12- Cierre.

1- Habiendo Quorum 2- Oración a Dios, la cual fue dirigida por la Cuarta Regidora Nora Isabel Avila Maturán. 3- Apertura de la Sesión, el señor alcalde saluda a todos los presentes, esperamos que la agenda del día de hoy sea discutida y analizada de la mejor manera siempre en beneficio y desarrollo de nuestro municipio por abierta esta sesión. 4- Lectura, discusión y aprobación de la agenda, la cual fue discutida y aprobada. 5- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. a la cual se le dio lectura, se discutió y se aprobó. 6- Informe del mes de enero de tesorería Municipal: Jessyva Maria Menendez informa sobre los ingresos y egresos correspondientes al mes de enero del año 2024. el departamento de tesorería tiene por objetivo la planificación, organización y realización de las actividades relacionadas con la recaudación y custodia de los fondos y la ejecución de los pagos y depósitos y es a través del art. 58 de la ley de municipalidades y su reglamento que el tesorero tiene la función de entregar informe a la Corporación municipal de los ingresos obtenidos y egresos realizados durante el mes por lo que se expone a través de este informe los movimientos financieros correspondientes al mes de enero del año 2024. ingresos y egresos del 01 al 31 de enero

viva



47

Correspondientes al año en curso que es el 2024.		
Mes	Ingresos según Sistema de Facturación SAFT	Egresos según Control de Salida de Cheques y Transparencias realizadas.
Noviembre	₡. 1,155,117.49	₡. 977,793.78
Total	₡. 1,155,117.49	₡. 977,793.78

Tabla Comparativa por mes - Ingresos y egresos

Mes Enero Febrero Marzo

Fecha del 01 al 3

Total Ingreso egreso
₡. 1,155,117.49 ₡. 977,793.78

es Abril: no hay ingresos Mayo: no hay ingresos Junio: no hay ingresos
Se muestra un resumen de total de egresos del mes:
Planilleros de empleados municipales total ₡. 236,415.39,
Pago de retenciones al SAR. ₡. 35,516.41, Pago a INTOP
₡. 2,187.00, Pago de Planilla del Seguro Social ₡. 19,
043.91, Pago de línea de teléfono ₡. 202.83, Pago de
Servicio de internet ₡. 1,610.00, Pago de energía elec-
triva ₡. 2,227.62, Costos en actividades en la feria
de enero ₡. 65,160.75, Planilla de jornales del fun-
do aso ₡. 12,500.00, pago de combustible en el mes
de diciembre y enero ₡. 24,400.00, Costos Varios: ₡.
16,224.50, Pago por Convenio Con fondo Cafetero
₡. 300,000.00, ayudas sociales ₡. 5,419.05, Retención de
impuestos personal planilla de empleados municipales ₡.
6,867.62, Planilla de jornales del fun de aso ₡. 42,
800.00, Subsidio de Salud ₡. 23,000.00, Proyecto Con-
strucción de tanque de agua potable ₡. 59,524.00,
Costos de transporte, alimentación y otros ₡. 49,733.00,
Proyecto de embalsado de Quebra en la Colonia
Nueva Esperanza ₡. 8,200.00, Proyecto de alumbrado
público ₡. 5,462.50, Compra de llantas para la Volque-
tor ₡. 40,800.00, Costos de evento del día de la mujer
₡. 10,299.20, Fondo de Caja chica ₡. 10,000.00. Jessica:



Este es todo lo que tengo por informarles sobre la ingre-
 so de la Comisaria del mes de enero del año 2024.
 Jessica Maria Merendez Irias, tesorera municipal soli-
 cita a la Corporacion municipal un aumento de sueldo
 ya que las funciones que yo desempeño son muchas
 y se requiere de responsabilidad y muchas veces me
 a forzado quedarme trabajando en horas extras, por
 lo tanto el aumento que yo solicito es a Q. 15,000.00
 es lo que yo solicito, pero lo doy a (Criterio) con fide-
 lidad de ustedes como autoridades ya que actual-
 mente mi sueldo es de Q. 11,600.00, apartir del mes
 de enero de este año porque los dos años anteriores
 mi sueldo a sido de Q. 11,000.00. Juan Carlos: estoy
 de acuerdo con el aumento de sueldo de la tesorera
 que creo que es una de las empleadas mas eficientes
 y lo demuestra si las finanzas permiten vale la pena re-
 conocerle el trabajo que esta haciendo. Noe Alvarado:
 comparto las expresiones que han el compañero Juan Ca-
 los en relacion a la Compañera ya que es una de las co-
 laboradoras eficientes ella es muy responsable y en re-
 lat a esto seria importante que se hagan las conside-
 raciones si hay recursos para su aumento. Mario Lo-
 pez: Cuando alguien se desempeña bien hay que
 reconocerle su trabajo y si se puede que se le aume-
 te. Jerry Castillo: yo solicito el aumento para la Se-
 cretaria tambien ella es muy eficiente. Darwin Araya
 Se debe de aprobar el aumento de sueldo de la
 Secretaria, tesorera y la encargada de la Unidad Tec-
 nica. El Señor alcalde yo tenia estas tres propuestas
 de aumento de sueldo para la tesorera, Secretaria y
 la Unidad Tecnica por que se le aumente a los de-
 mas empleados o no en el reajuste del Salario mi-
 nimo siempre se les tiene que pagar sus desuhas
 y hay una tabla de valores de lo que debe de



ganar cada empleado. Darwin Suazo Si se les va aumentar a todos esta bien, pero quisiera que a la tesorera, Secretaria y la unidad tecnica darle un aumento mas y a los demas empleados a nivelarlo al salario minimo. La honorable Corporacion municipal otorgo la aprobacion propuesta de aumento de salario de Jessica Maria Mendez Irias tesorera Municipal, En su sueldo a Q. 15,000.00, Erika Leticia Mejia Fernandez, Secretaria Municipal a Q. 13,000.00 y Gabriela Michell Chavarria Divina, encargada de la Unidad Tecnica Municipal a Q. 13,000.00 a partir del mes de febrero del año 2024. 7- Informe sobre la demanda COINPRO-DICONSA, por el abog. Pablo Cesar Flores. abog. informa que la demanda fue interpuesta en el año 2017, la cual fue ganada en primera instancia y el proceso se inicio desde esta demanda su Origen desde el momento que se incumplio el contrato original de construcción de lo que era todo el proyecto ya que la empresa constructora no entrego a tiempo el proyecto y posteriormente se pretendia hacer un incremento de casi veinte millones donde la alcaldia de Comayagua quien era la representante en ese momento se opuso, por lo cual esta empresa alego su derecho, luego interpusieron su demanda de un aproximado de Setenta millones de lempiras y nosotros defendimos la demanda desde un inicio desde el año 2017 al 2023 nos dieron entrevista el juicio se llevo a cabo en dos ocasiones porque cambiaron algunos jueces a mi persona ya se me cumplieron con todos los honorarios de la primera instancia y con todo el trabajo que se hizo se logio ganar la demanda interpuesta por el Consorcio COINPRO-DICONSA y se le dio la razón a Aguas de la Sierra de Montevillo, posteriormente el año anterior ellos presentaron un recurso de apelación el cual



contestados en tiempo y forma, los comparto a toda la Corporación municipal un informe completo para su archivo, en dicha demanda la parte demandante alega que todo el diseño de construcción de tubería estuvo mal hecho desde un inicio esto fue una de las cosas que se alegaron completamente porque en la licitación participaron personas que tienen mucho conocimiento en este tipo de construcción al final nosotros alegamos que había un incumplimiento de contrato y por eso ganamos la primera instancia, en estos momentos estoy esperando la resolución de la Contestación de apelación que interpuso la otra parte por ahora vamos avanzando muy bien este proceso por ahora está en la Corte, la contestación con lleva toda la información necesaria, esperamos tener una respuesta dentro de tres o seis meses existe una buena probabilidad de poder ganar esta demanda. Referente al pago de honorarios es algo que está pendiente todavía, porque el año anterior se me hizo un pago de honorarios de la primera instancia, en el mes de diciembre del año 2023 se emitió una nota a aguas de la Sierra de Montevilla donde se comunicaba sobre el pago de honorarios para la segunda instancia de lo que es la contestación de la apelación y en diciembre se le dio un descuento por pronto pago, y este descuento todavía se los dare, estoy a la espera de pago de honorarios siempre con el descuento del 10%. Darwin Suazo: ha la dentro de tres o seis meses sabremos si con la sentencia se vence o no esta demanda, que porcentaje nos podría decir a favor de ganar la demanda Abog. Pablo Cesar Funes: de acuerdo con todas las pruebas presentadas que tenemos nosotros podría decirles que en un cien por ciento tenemos la razón, pero con las demandas con esta tengo un 70% de



probabilidades de poder ganarla, con los honorarios se van pagando de acuerdo al trabajo realizado.
Darwin Suazo: Como miembro de la Corporación le registro los informes de dicha demanda, no los hagan llegar a nosotros como respaldo del pago que se hace. Abog. Pablo Cesar Funes: con mucho gusto yo les envío el informe estoy dispuesto en apoyar en todo lo que pueda. Juan Carlos: le solicita al abogado Funes que nos acompañe a una Sesión del Cabildo abierto una vez pasada la Sentencia, para que el pueblo este enterado sobre esta información de esta demanda. Abog. Pablo Cesar Funes: excelente yo no tengo ningún problema en estar presente en una Sesión de Cabildo abierto y explicar a toda la población, es importante mencionar que los primeros pagos de mis honorarios no me los pago esta alcaldía directamente uno que tenían un acuerdo con la alcaldía de Comagagua porque ellos me pagaban directamente antes del año dos mil Veintidos con otras autoridades, pero estoy a la Orden para toda la Corporación Municipal. El señor alcalde de pago de honorarios que esta pendiente de pagar por alcaldía es de Setecientos, setenta mil quinientos cuatrocientos quince puntos noventa y cuatro, esto es lo que esta pendiente de pagar. Abog. Pablo Cesar Funes no les he puesto una fecha límite para pagar, usted saben como esta su presupuesto también les doy la opción de poder hacer un arreglo de pago y posteriormente quedaría pendiente un pago más que es el 25% es una cantidad considerable de esto en caso de que la otra parte diga que se van a Casación y que pasaría si nosotros perdemos porque hay algo que puede pasar en apelación porque los magistrados pueden de



que vuelva otra vez a que la juez emita una leyenda mas completa y le da la razon a la otra parte y aun asi la juez puede emitir una sentencia mas completa dandonos la razon a nosotros, pero si vuelve a pasar esto esta apelacion, ya esta pagada y no cobraria por otra apelacion y si la Casacion la pierde la tiene que pagar la parte. El Señor Alcalde la Corporacion municipal es consciente de este pago de honorarios y estamos dispuestos a pagar y si los fondos se le va cubrir todo el total y si no se le hara el pago en unos dias o tres pagos. Abog. Pablo Funes: esta bien acepto que lo hagamos en pagos.

La honorable Corporacion municipal acordó la aprobacion de pago de honorarios de L. 770, 415. 90 al abogado que esta llevando el caso de la demanda CONSORCIO COINPRO-DICONSA, al abog. Pablo Cesar Funes se le cancelara el total en pagos.

8- Avance y culminacion del proyecto de Agua Potable. La ing. Jelsy Marisol Delia gerente general del prestador de Servicios aguas de la Sierra de Montecillos informa que hace unos dias se reunieron con el comite de apoyo Municipal reconocemos que no hemos continuado con el plan de accion que tenemos para poder avanzar en los tramos donde todavia no esta conectada la red nueva, se hizo un plan de accion donde estan involucradas las tres partes de lo que es Aguas de la Sierra de Montecillos, comite de apoyo municipal y Corporacion municipal, dentro de plan tenemos como actividad Mejorar la comunicacion entre las partes que aqui el responsable son las tres partes, tambien lo que es el monitoreo de honorarios establecidos que el responsable es el prestador contratar una unidad para terminar lo que hace falta en la col. Villa Hermosa el responsable es el comite, esta-



53

blar un convenio de pago le corresponde al Comité, y establecer un comunicado con una fecha límite para que el usuario pueda cancelar su cuota por el pago de su conexión, se avisa realizar un bando comunicado cuando ya estén las fechas límites de pago esto lo hará el Comité de apoyo municipal. Se habla sobre la problemática actual en la colonia Villa Hermosa se han conectado algunas personas clandestinamente, hay seis contratos y ya están recibiendo el servicio, aun falta por evaluar el sector donde está pavimentado, se va a trabajar en el presupuesto, hay muchas cajas que están en la calle y que aun están conectadas con la tubería Vieja, Por la Escuela Arturo Flores hay cuatro casas con problemas donde se puede conectar, hay 83 lotes y 54 casas habitadas y todavía hay agua en la tubería Vieja, en el proceso de conexión nuevos usuarios en Ajuterique lo primero que se hace es la socialización de pago de contrapartida, luego la firma de Contrato con agua de la Sierra de Montecillo y por último procede conectar la conexión domiciliar, por parte del prestador (traemos) el día de hoy presentamos unos compromisos de lo que es la evaluación del tramo pavimentado y traemos una propuesta de solución donde se lo entrega al Señor alcalde Municipal en físico, para que pueda ser analizado. El ing. Cesar Reina informa el año anterior la consultoría tenía un presupuesto de 14 millones disponibles y era exclusivamente para obras de Ajuterique, y nosotros iniciamos a hablar que obras hacer en el municipio para poder llegar a ese monto se le plantea al Consultor que Ajuterique también depende de la planta potabilizadora ubicada en el taladro y como parte de las mejoras no aceptaron que cobráramos en mejoras la línea de conducción que viene de la plan-

viva



La obra que se hizo fue un tanque de almacenamiento de quinientos mil galones de agua. Se hizo esto porque en la temporada de invierno hay mucha turbidez de agua y con este tanque podríamos tener agua almacenada y poder cubrir todas las necesidades. Este estudio lo entregamos así y se aprobó, pero en este año vino la parte ambiental y por el tipo de obra no se puede porque uno de los requisitos que solicita el banco mundial es que no haya una parte ambiental involucrada en este asunto, así manifestamos la constructora que podríamos quitar el tanque, pero dicho tanque representa siete millones de lempiras, así como que ver en que podríamos invertir estos siete millones de lempiras en Apiterique, como punto uno tenemos la obra toma actualmente del sistema que debido a las tormentas esta y otra fue muy afectada y si la obra toma colapsa, esto significa que todas las comunidades incluido Apiterique se quedarían sin agua, se hizo un diseño estructural de la obra toma, se hizo el plano, pero un estructuralista lo tendría que revisar, también está el diseño y construcción de obra de captación y el río dante, se tiene pensado construir una obra toma que nos permita en tiempos de invierno bajar un poco la turbidez del agua, para esto hay un presupuesto de dos millones, cuarenta y cinco mil lempiras, también la rehabilitación del sistema de tratamiento para la planta B que se requiere un suministro de equipo de protección y seguridad para instalación de cilindro de cloro gas que sería un presupuesto de L 300,000.00 lempiras, también el suministro, instalación y puesta en funcionamiento del gabinete contra incendios. Se dejó un presupuesto de L 100,000.00, suministro de equipo de laboratorio para medición de parámetros con presupuesto de L 500,000.00, suministro e instalación de sistema de energía



Fotovoltaica un presupuesto de \$ 1,800,000.00, haciendo un total del Sistema de tratamiento de \$ 2,700,500.00, luego esta la rehabilitación del Sistema de conducción de lo que es el suministro e instalación de tapaderas metálica que incluye candado, presupuesto de \$ 32,000.00, suministro e instalación de Válvulas de limpieza de 4, 3 y 2 pulgadas por un presupuesto de \$ 150,000.00, para la rehabilitación del sistema del tanque de almacenamiento, rehabilitación de red de distribución, rehabilitación de Sistema de conducción, rehabilitación de la red de distribución, suministro e instalación de nuevo y micromedición ultrasónica de 4 en entrada de tanque de almacenamiento de Ajuterique tiene un presupuesto de \$ 2,595,000, haciendo un total de todo el presupuesto de \$ 11,747,494.38.

- Dentro del presupuesto esta la implementación de estándares ambientales y sociales aplicables al proyecto que sería el 5% total de \$ 587,374.22, de impuesto se dio el 20% un total de \$ 2,349,494.88. Haciendo un gran total de presupuesto de rehabilitación de rápido impacto, Ajuterique Comapa que \$ 14,684,355.48, que el monto en dólares es de un total de \$ 24,000.00 dólares) ahora con los fondos que el Comité tiene se pueden invertir en otras mejoras para el municipio, nosotros como propuesta tenemos lo que es la reparación de Fugas, ampliación de red de col. Mario Palencia y el Calero, realizar una Campaña contra fugas intradomiciliar, el Cambio de tubería en instituciones públicas, la conexión de tubería col. Villa Hermosa que se inicia el 26 de febrero con la contratación de dos ayudantes, con la ampliación de red de la col. Mario Palencia se va presentar el

viva



propuesto en la próxima reunión, todas las pro-
puestas se van a trabajar mancomunado con
el Comité de Apoyo Municipal. Jorge Luis:
Esta como propuesta mejorar la instalación de
tuberia en los Centros Educativos y tener una
tuberia que sobre de la Col. Villa Hermosa que
son 32 tubos de una pulgada y media, 17 tubos
de una pulgada y 13 tubos de media pulga-
da, esta tuberia puede ser utilizada en los cen-
tros educativos. Se le dio la participación al
patronato de la Colonia Las Palmas, quienes le
solicitan el apoyo a la Corporación Municipal para
todas las Vecinas de dicha colonia ya que ellos
con esfuerzo propio estan trabajando para habilitar
la via de acceso y construir un puente, nosotros
como Vecinos estamos muy conformes con las me-
didas de las Calles no nos importa si miden 6, 8 o
12 metros de ancho nosotros así somos muy fel-
ices, por eso solicitamos nos brinden el permiso de
lotificación, para así nosotros poder hacer otros tra-
mites para beneficio de todos. La Corporación
Municipal manifestó que ellos no estan en con-
tra de darles el permiso, el día lunes 2 de
Febrero van a mandar al encargado del Depar-
tamento de Catastro y realice nuevamente
una visita de Campo y se debe de hacer una
Acta de Compromisos con lo referente a las
medidas de las Calles ya que no tienen las me-
didas que estipula el plan de arbitrios por ende
se debe de firmar una acta de Compromiso,
firmada por todo el patronato y la Corporación mu-
nicipal. 9- Puntos Varios: 1- El Señor alcalde infor-
ma que el día de hoy se firmo un convenio entre
la municipalidad, Dista y la Asociación de Regantes del di-

viva

trito de Diego Selguapa, se supone que la municipalidad no va a haber ningún tipo de aporte, pero si se pudiera dar una pequeña aportación para el grupo de productores que maneja el proyecto, del distrito de Diego de lo que es la construcción de una mayya sombra esto se hara con fondos de china. 2- Les manifiesto que ya se hizo el estudio de alcantarillado del sector de donde obina Ivellina Ayar ta hasta la calle principal, dicho estudio ya se le envio a la Comisión del Comando Sur ahora solo estamos esperando respuesta por parte de ellos. 10- Lectura de Correspondencia: 1- Señor Alcalde Municipal y su corporación. Respetable y estimado Señor Ruben un cordial saludo deseándole bendiciones y exitos en sus actividades diarias. y que Dios lo bendiga grandemente. Me dirijo a usted para solicitarle un permiso para la venta de baladas y bebidas solo para llevar. Agradeciendo de antemano su Valiosa colaboración, esperando una respuesta positiva de usted. Att. Sara Rubenia Mejía Alvarro. La Corporación municipal otorgo permiso unicamente para la venta de baladas. porque hay una Ordenanza municipal donde se prohíbe dar permiso para la venta de bebidas alcohólicas. 2- Ajuterique 15 de Febrero del año 2024. Señor Alcalde y su corporación municipal, reciban un cordial saludo de parte de las alumnas, docentes y personal administrativo del Instituto Gregorio A. Consuegra del municipio de Ajuterique, Camapagua, deseándoles exitos y bendiciones en sus vidas diarias. En el Instituto contamos con la carrera de bachillerato tecnico profesional en administración de empresas, la cual esta pasando una situación precaria, no contamos con el equipo ni utensilios necesarios para emprender los proyectos de micro-empresa ni el mobiliario. Los padres de familia de este

viva



personas son de muy bajos recursos económicos, la mayoría de ellos trabajan la tierra para poder subsistir diariamente y las madres son ama de casa, antes y después de la pandemia las situaciones familiares son muy difíciles las cuales afectan a los jóvenes que no tienen ni para comprar alimentos. Por lo cual nos vemos en la necesidad de acudir a usted, persona generosa, de buena voluntad, para que nos apoye otorgando lo siguiente: Un escritorio, Un microonda, Un archivo, un data Show y una computadora, Confiamos en Dios que su respuesta sea positiva, agradecemos su valiosa colaboración. Gt. Lic. Haisi Hanan Ponw, Domínguez, director del instituto y Lirida Colenda Elizabeth Castro Coordinadora de Carrera. La Corporación municipal aprueba dicha solicitud y que el Sr. alcalde apoye de acuerdo al presupuesto disponible de la municipalidad. 3- Corporación municipal se iba en un local situado de parte de los registradores del Municipio de Ajuterique, esperando que se encuentren bien en sus labores diarias y que sea Dios guiándolos por el buen camino. El motivo de la presente es para solicitar de manera respetuosa si hay alguna posibilidad que por parte de la Corporación municipal se nos done materiales que necesitamos en el registro: - Estante o un archivo de dos puertas para salvaguardar los libros, Material de aseo, Foco luz blanca, 3 ventiladores, Flores largas para decorar el equipo. Esperamos haya una respuesta positiva de su parte. Att. Anna Melissa Duazo Velasquez, Edmundo José Puerto Meléndez, Miguel Eduardo López Zavala, registradores municipales. La Corporación municipal aprueba la aprobación de apoyarlos con una cosa de todas las que piden lo que sea más prioridad con eso se va apoyar. 4- Señores miembros de la Corporación municipal. Estimados Señores:

Viva



me dirijo a ustedes demandando éxitos en sus diligencias
funciones, el motivo de escribirle es para solicitarle
me concedan el permiso para aperturar un negocio
aquí en la comunidad del Sifon, dicho negocio es la
venta de frutas y Verduras, la cual pretendo instalar
junto a la Caseta donde esperan bay las personas
que viajan hacia Comayagua, Soy una persona con
deseos de trabajar en este rubro, si es de buen con-
cederme el permiso. Att. Darío Anael Murillo Pa-
checo. La Corporación municipal aprobó la aproba-
ción de permiso de Operación para la Venta de fru-
tas y Verduras. 11- Acuerdos y resoluciones: La ho-
norable Corporación municipal emite las siguientes
acuerdos y resoluciones: 1- En el punto No. 6- Se
aprobó la aprobación de un aumento de sueldo a
Jessica Maria Menendez Irias tesorera Municipi-
pal, Erika Letitia Mejia Fernandez Secretaria Mu-
nicipal y Colonela Michelle Chavarria Divisor.
2- En el punto No. 7- Se aprobó la aprobación de
pago de honorarios al abog. Pablo Cesar Funes,
Sobre la demanda CONSORCIO COINPRO- DICON
SA, por un total de L. 770,415.94 dicho pago se
cancelado en dos partes. 12 Cierre: no habien-
do mas de que tratar se dio por cerrada la
sesión, siendo las 8:30 p.m.

Darwin David Suazo Mejia
Primer Regidor

Noe Antonio Alencio V.
Segundo Regidor

Cinthia Julissa Calix V.
Tercera Regidora.

Nora Isabel Avila M.
Cuarta Regidora.

VIVO



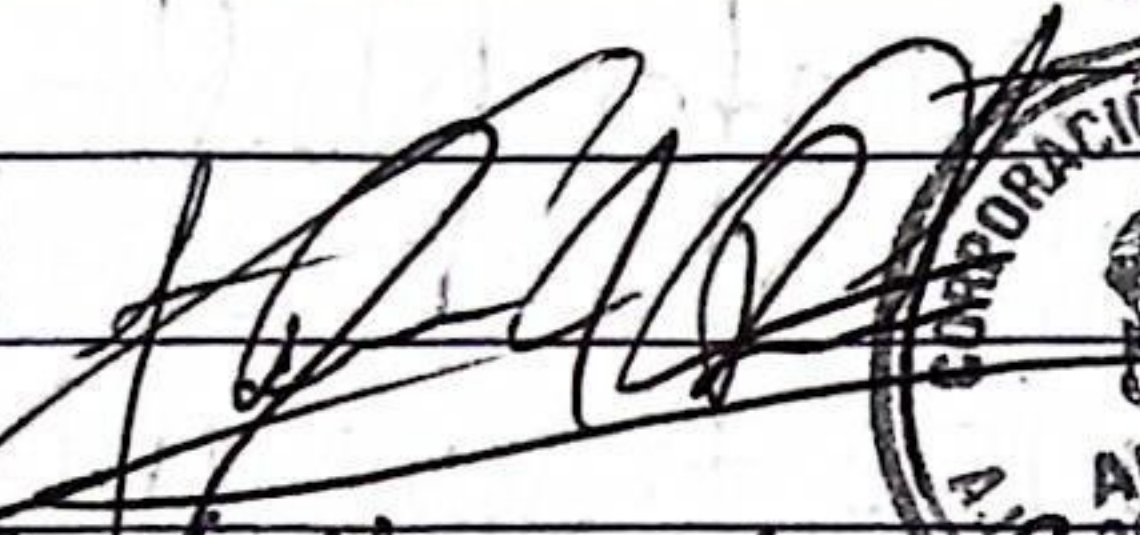

Juan Carlos Mejía Murillo
Quinto Regidor

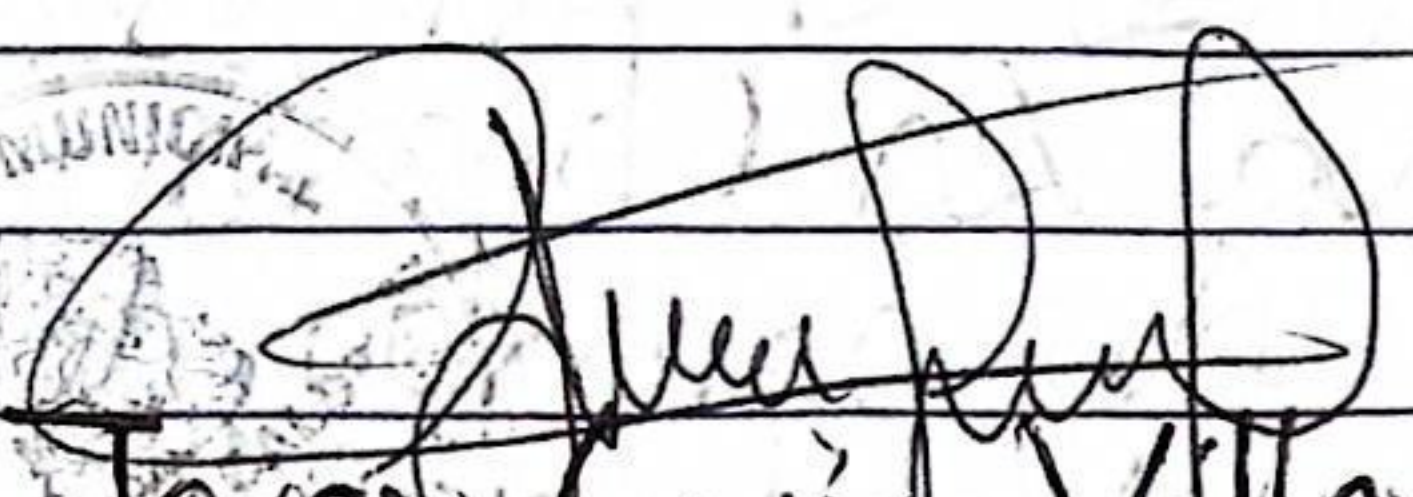

Mario Giovanni Lopez C.
Sexto Regidor

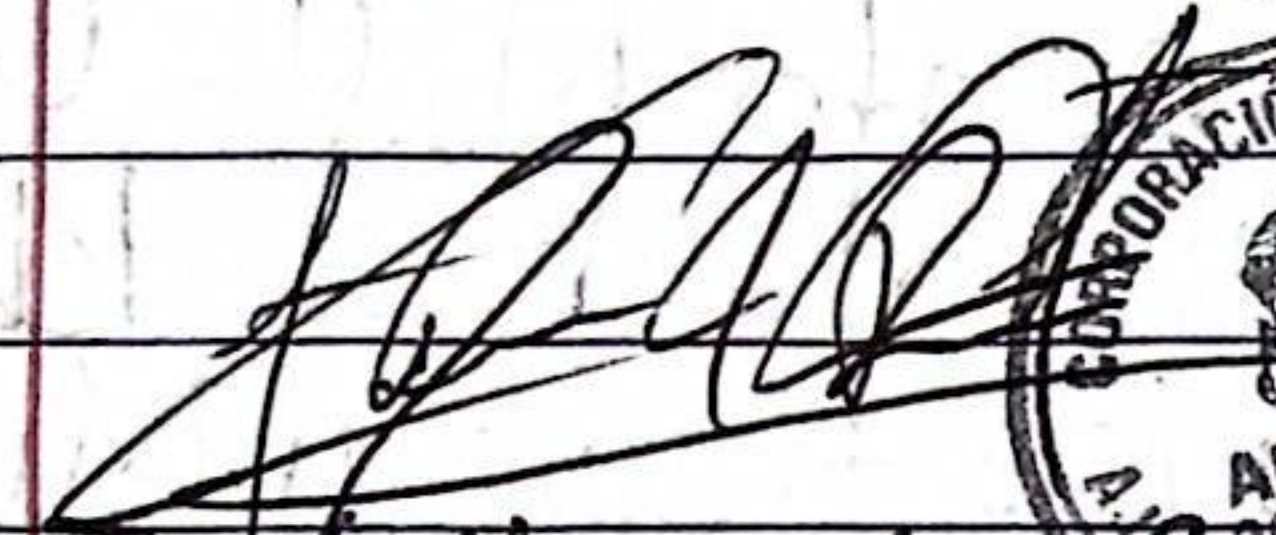
Jensy F. CASTILLO C.

Jensy Fabiola Castillo Gonzalez
Octava Regidora

German Alvarado Vázquez
C.C.T


José Dolores Urquiza Lara
Comisionado Municipal


Jorge Luis Villanueva
Vice alcalde Municipal


José Alejandro Rivera V.
Alcalde Municipal




Erika Leticia Mejía
Secretaria Municipal

